



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Ref.: Exp-Cudap: 0065431/2018

Córdoba, 12 FEB 2019

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. Dra. Marcela Inés Bella, referido al pedido de Aval Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales al “**II Encuentro de Salud Colectiva: Un aporte para la equidad 2019**”, que se desarrollará en el Salón de Actos del Pabellón Argentina de la UNC los días 14 y 15 de marzo de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Encuentro se realiza en el marco del Proyecto Redes 9 de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación: “Innovación en la producción del cuidado y en la atención integral de la salud. Un aporte para la equidad en salud”.

Que en la organización participa la Cátedra de Salud y Políticas Públicas de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC.

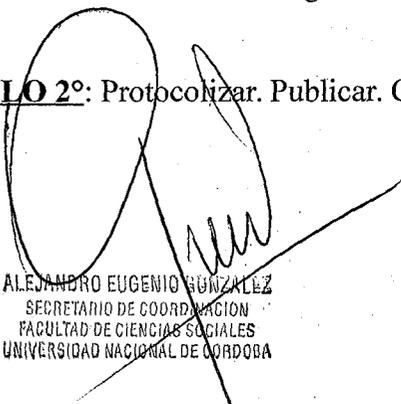
Que el evento cuenta con el aval de la Facultad de Odontología de la UNC (Resolución HCD N° 258/18).

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNC
AD REFERENDUM DEL HCD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Otorgar el Aval Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales al “**II Encuentro de Salud Colectiva: Un aporte para la equidad 2019**”, que se desarrollará en el Salón de Actos del Pabellón Argentina de la UNC, los días 14 y 15 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Publicar. Comunicar, Notificar y Oportunamente Archivar.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


MSTER. MARIA INES PERALTA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°

CSA

05